SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PERSONERÍA GREMIAL 299

Pasco 1043 - Tel./ Fax. (0341) 4858200 - 2000 Rosario
www.sindicatocamstafe.org.ar | email: consultas.sindicatostafe@gmail.com



CERTIFICADO DE DEUDA SINDICAL

N° 5811962026

En la ciudad de Rosario en el caracter de Secretario General y Representante Legal del SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Personería Gremial Nro. 299 y con domicilio en la calle Pasco 1043 de esta ciudad.

CERTIFICO que la empresa **Transporte Grupo 5 S R L 33710671929**, e inscripta en esta entidad gremial.

Con domicilio en la calle **Tucumán 7097** , se encuentra en la siguiente situación:

a) Que los trabajadores dependientes detallados estan inculuidos en el CCT Homologado el 22 de Enero de 2024 - EX - 2023 - 144708712-APN-ATR#MT dejando aclarado que dicha inclusión no hace referencia al cumplimiento total de la normativa convencional y/o las escalas salariales vigentes.

b) Que no registra deuda de los aportes y contribuciones correspondientes al Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y empleados del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios de la Provincia de Santa Fe según Convenio Colectivo de Trabajo CCT Homologado el 22 de Enero de 2024 - EX - 2023 - 144708712-APN-ATR#MT por los períodos comprendidos con vigencia hasta **jueves, 03 de septiembre de 2026** de los trabajadores indicados precedentemente.

Se deja constancia que el presente CERTIFICADO se extiende en base a la documentación obrante en esta Entidad Gremial y que fuera presentada por la empresa, por lo que se hace reserva de reclamar las diferencias de aportes si existieran como así también los intereses y actualizaciones por pagos realizados fuera de término.

El Presente CERTIFICADO se extiende en la ciudad de Rosario el dia **miércoles, 03 de junio de 2026** y tiene vigencia hasta y tiene vigencia hasta **jueves, 03 de septiembre de 2026** y sólo es válido para ser presentado a:

Empresa
CELULOSA ARGENTINA S.A.
CEMENTOS AVELLANEDA S.A.
HOLCIM (ARGENTINA) S.A.
LOMA NEGRA

Detalle de Choferes

SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PERSONERÍA GREMIAL 299

Pasco 1043 - Tel./ Fax. (0341) 4858200 - 2000 Rosario
www.sindicatocamstafe.org.ar | email: consultas.sindicatostafe@gmail.com



CERTIFICADO DE DEUDA SINDICAL

Cuil	Nombre	Fecha Ingreso	Categoria
23338566239	CINCUENTA MAURICIO DAMIAN	01/02/2024	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20416047368	CIPOLLONE GALO	18/07/2022	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20244556907	GAMBA MAXIMILIANO FABIAN	07/01/2026	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20372079291	GIMENEZ WALTER EMANUEL	02/01/2025	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20400384100	GONZALEZ PABLO MARTIN	09/03/2026	CONDUCTOR DE LARGA DISTANCIA + ART 32.6
20405528682	MONTENEGRO FRANCO NAHUEL	02/01/2022	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA

SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PERSONERÍA GREMIAL 299

Pasco 1043 - Tel./ Fax. (0341) 4858200 - 2000 Rosario
www.sindicatocamstafe.org.ar | email: consultas.sindicatostafe@gmail.com



CERTIFICADO DE DEUDA SINDICAL

N° 5811962026

En la ciudad de Rosario en el caracter de Secretario General y Representante Legal del SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Personería Gremial Nro. 299 y con domicilio en la calle Pasco 1043 de esta ciudad.

CERTIFICO que la empresa **Transporte Grupo 5 S R L 33710671929**, e inscripta en esta entidad gremial.

Con domicilio en la calle **Tucumán 7097** , se encuentra en la siguiente situación:

a) Que los trabajadores dependientes detallados estan inculuidos en el CCT Homologado el 22 de Enero de 2024 - EX - 2023 - 144708712-APN-ATR#MT dejando aclarado que dicha inclusión no hace referencia al cumplimiento total de la normativa convencional y/o las escalas salariales vigentes.

b) Que no registra deuda de los aportes y contribuciones correspondientes al Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y empleados del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios de la Provincia de Santa Fe según Convenio Colectivo de Trabajo CCT Homologado el 22 de Enero de 2024 - EX - 2023 - 144708712-APN-ATR#MT por los períodos comprendidos con vigencia hasta **jueves, 03 de septiembre de 2026** de los trabajadores indicados precedentemente.

Se deja constancia que el presente CERTIFICADO se extiende en base a la documentación obrante en esta Entidad Gremial y que fuera presentada por la empresa, por lo que se hace reserva de reclamar las diferencias de aportes si existieran como así también los intereses y actualizaciones por pagos realizados fuera de término.

El Presente CERTIFICADO se extiende en la ciudad de Rosario el dia **miércoles, 03 de junio de 2026** y tiene vigencia hasta y tiene vigencia hasta **jueves, 03 de septiembre de 2026** y sólo es válido para ser presentado a:

Empresa
CELULOSA ARGENTINA S.A.
CEMENTOS AVELLANEDA S.A.
HOLCIM (ARGENTINA) S.A.
LOMA NEGRA

Detalle de Choferes

SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PERSONERÍA GREMIAL 299

Pasco 1043 - Tel./ Fax. (0341) 4858200 - 2000 Rosario
www.sindicatocamstafe.org.ar | email: consultas.sindicatostafe@gmail.com



CERTIFICADO DE DEUDA SINDICAL

Cuil	Nombre	Fecha Ingreso	Categoria
23338566239	CINCUENTA MAURICIO DAMIAN	01/02/2024	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20416047368	CIPOLLONE GALO	18/07/2022	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20244556907	GAMBA MAXIMILIANO FABIAN	07/01/2026	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20372079291	GIMENEZ WALTER EMANUEL	02/01/2025	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA
20400384100	GONZALEZ PABLO MARTIN	09/03/2026	CONDUCTOR DE LARGA DISTANCIA + ART 32.6
20405528682	MONTENEGRO FRANCO NAHUEL	02/01/2022	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA